ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPORTADORA ALMEIDA IMPOALMEIDA CIA. LTDA. DEL 23 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Cuenca capital de la provincia del Azuay a las veinte horas del día 23 de abril del 2014, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Cornelio Vintimilla S/N y Paseo Río Machángara, se reúnen los accionistas de Importadora Almeida Impoalmeida Cía. Ltda.., actuando como Presidente la Sra. Jacqueline Almeida Almeida y como secretaria la Sra. Sonia del Rocio Almeida Almeida, la Sra. Elizabeth Jacqueline Almeida Almeida representando su 45% del total de la acciones ($180.00), la Sra. Sonia del Rocio Almeida Almeida, representado su 54.93% ($219.72), el Sr. Xavier Vizcaino Jaramillo representando el 0.07% ($0.28) del total de las acciones de la Sra. Eulalia Jaramillo Moscoso.

La Presidente Sra. Jacqueline Almeida Almeida solicita al Secretaria, Sra. Sonia del Rocio Almeida Almeida constate el quórum, el mismo que es legal por estar presente todo el Capital de la Compañía. La Sra. Almeida solicita que se de lectura al Orden del Día el mismo que consta de:

PUNTO UNO. -Informe de los directivos de la Compañía, -

PUNTO DOS.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, y

PUNTO TRES.- Resolver sobre las utilidades de la Compañía,

Una vez terminada la lectura del orden del día, se pone a consideración de los asistentes los mismos que lo aprueban por unanimidad.

El Sr. Presidente concede el uso de la palabra al Sr. Gerente, Sr. Alexandro Vizcaino Almeida, quién manifiesta: "en vista de haberse terminado el año 2013 me permito poner a vuestra consideración el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil trece, el Balance refleja claramente el movimiento del período 2013, y sugiero que el resultado obtenido en este año al igual que el año pasado se transfiera a Reservas Facultativas a fin de prevenir cualquier contingencia en el futuro.

Los Libros de Contabilidad y demás documentos fueron llevados bajo mi estricto control y vigilancia y se encuentran a disposición de los señores accionistas en el momento en que fueren requeridos..."

La Sra. Presidente solicita la presencia del Comisario Sra. Sandra Alvarez S., la misma que luego de agradecer la convocatoria manifiesta: "en mi calidad de Comisario Principal de Importadora Almeida Impoalmeida Cía Ltda.., y en cumplimiento de mis funciones como tal, tengo a bien certificar que el estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de Situación al 31 de diciembre del 2013 reflejan los verdaderos resultados obtenidos, así como también la real situación financiera de la Compañía.

Los registros contables y las transacciones asentadas se hallan debidamente documentadas, y de conformidad con las normas y principios contables generalmente aceptados.

Por consiguiente, recomiendo a la Señora Presidente y señores accionistas la aprobación correspondiente de los Balances de comprobación, General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, antes mencionados y presentados por la Gerencia...". Luego de

escuchar los informes del Gerente y Comisiario, el Presidente pone a consideración, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta, una vez que ha sido redactada se procede a dar lectura, la que es puesta a consideración de los presentes, los mismos que la aprueban sin ninguna modificación; y, siendo las veinte y una horas treinta la Sra. Presidente levanta la Junta General Ordinaria, firmando para su constancia los concurrentes y el Secretario que certifica:

JACQUELINE ALMEIDA A..

SONIA ALMEIDA A..

ALEXANDRO VIZCAINO A.
GERENTE

JUAN FRANCISCO ALMEIDA

EULALIA JARAMILLO M